

**Convenciones
Globales
y Gobernabilidad
Ambiental**

Índice



Foto: Susanne Wymann, CDE

Contexto general

Respuestas globales a desafíos globales 3

Piedras angulares de las convenciones medioambientales 4

Los desafíos

La implementación plantea grandes desafíos... 6

Enfoques

...y cómo enfocarlos? 8

Recursos de Suiza para la implementación de las convenciones 10

Bibliografía

Convenciones medioambientales principales 12

Lecturas recomendadas 13

InfoResources Focus se publica tres veces al año en inglés, francés y español; es de distribución gratuita y puede ser solicitada en formato PDF o en versión impresa dirigiéndose a la dirección que aparece al pie de página.

InfoResources es operado conjuntamente por tres servicios informativos: Inforest / Intercooperation, Info Service CDE e InfoAgrar, los que conforman una red de suministro y difusión de información sobre recursos naturales y cooperación internacional.

El equipo de redacción está integrado por Susanne Wymann von Dach, Ruth Wenger, Rosmarie Sommer

InfoResources Focus No 3/05 fue redactado por Cordula Ott y Andreas Kläy, Susanne Wymann von Dach, Fani Kakridi Enz (consultores para esta edición) del CDE. Con mucho gusto les ofreceremos más información por e-mail.

Contacto:

InfoResources
Länggasse 85
3052 Zollikofen
Tel: +41 31 910 21 91
Fax: +41 31 910 21 54
info@inforesources.ch
www.inforesources.ch

© 2005 InfoResources

Respuestas globales a desafíos globales

Tratándose de desarrollo sostenible, una conciencia global se manifiesta

El mundo ha estado luchando por enfoques globales para el desarrollo desde la década del '70, cuando diversos shocks económicos pusieron en evidencia los límites del crecimiento económico. Las bases de una perspectiva global fueron establecidas por la Comisión Brundtland. Posteriormente, en la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, y en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en 2002 en Johannesburgo, se promovió una serie de convenciones y medidas con el objetivo de vincular el desarrollo económico con la conservación del medio ambiente y con la preservación de los recursos naturales a nivel internacional, nacional y local para beneficio de la población mundial. *La Declaración del Milenio*, con sus *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*, constituye la respuesta global más reciente a los inmensos desafíos que plantea el nuevo milenio. Actualmente, se consideran a más de 700 acuerdos y convenciones internacionales en el campo del medio ambiente, sin contar las convenciones bilaterales.

Las convenciones medioambientales internacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Actualmente, los debates y la cooperación internacional se hallan dominados por los ODM, los cuales surgieron como consecuencia de la preocupación que generó en todo el mundo el fracaso de los esfuerzos realizados hasta entonces para reducir la brecha económica y social entre el Norte y el Sur, y del hecho de que el ecosistema del planeta se halla más seriamente amenazado que nunca. Para cambiar esta situación, países de todo el mundo han acordado coordinar su lucha contra el proceso de degradación social y ecológica, involucrando a toda la sociedad.

Sin embargo, los ODM son sólo una expresión específica de los esfuerzos llevados a cabo para formular enfoques de desarrollo a nivel internacional. Ellos no pueden reemplazar –ni es su finalidad– a las convenciones medioambientales internacionales (sobre todo a la CDB, la CMNUCC y la CNUD) ni a otras convenciones y políticas ambientales que cuentan con un amplio apoyo. Juntos, tales esfuerzos internacionales contribuyen a crear un marco regulatorio amplio y coherente que a la larga asegurará el uso sostenible de los recursos y el desarrollo sustentable a todo nivel (gobernabilidad ambiental).

Lamentablemente, todas las soluciones globales sugeridas hasta ahora sufren de la misma enfermedad: la falta de implementación: Si bien han sido concebidas para complementarse, suelen competir entre sí, anular recíprocamente sus efectos o incluso contradecirse unas a otras. Por lo tanto, lograr una acción sinérgica entre ellas y superar los conflictos entre los diferentes abordajes en materia de sostenibilidad, es hoy una cuestión central en la cooperación internacional.

International Environmental Agreements – Database Website
www.uoregon.edu/~iea/ (en inglés)
 Ver también la tabla de panorama general de la bibliografía

Principales Convenciones Medioambientales Internacionales ("Convenciones de Río")
CDB – Convenio sobre Diversidad Biológica
www.biodiv.org
CMNUCC – Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
www.unfccc.int
CNUD – Convención de las Naciones Unidas sobre Desertificación
www.unccd.int

ODM – Objetivos de Desarrollo del Milenio
www.un.org/spanish/millenniumgoals/

Los documentos mencionados en este espacio están comentados en la bibliografía.

Piedras angulares de las convenciones medioambientales

Las convenciones medioambientales tienen carácter vinculante

Convenciones y tratados: Estos dos términos pueden usarse indistintamente. Ambos hacen referencia a acuerdos jurídicamente vinculantes entre países. Las convenciones o los tratados establecen las obligaciones de todos los países signatarios.

La firma de una convención representa la promesa de un país de adherir a los principios y normas que la misma establece. La firma no implica ninguna obligación jurídica, como por ejemplo, el tener que adaptar la legislación nacional a la convención. La firma es el primer paso hacia la ratificación de una convención, la cual constituye el compromiso de respaldarla y de adherir a las normas jurídicas que la misma establece. La ratificación es un proceso que puede incluir la sanción de nueva legislación para asegurar el acatamiento de la misma. Una convención "entra en vigencia" cuando una determinada cantidad de países la han firmado y ratificado.

Ver también: www.unac.org/en/link_learn/monitoring/susdev_unep_mec_bg.asp

Las convenciones son reconocidas internacionalmente como instrumentos jurídicos, por lo cual son vinculantes. Al firmar una convención, los países signatarios se comprometen a adaptar sus políticas y marcos institucionales a nivel interno e internacional a los objetivos de la misma. Las convenciones son permanentemente perfeccionadas en las reuniones de la Conferencia de las Partes (CP). Este proceso involucra un intercambio de consulta abierto que incluye también la participación de ONG. Los países firmantes informan regularmente acerca de la acción que llevan a cabo para implementar las convenciones.

De conceptos estrechos a enfoques amplios

Los nombres de las convenciones revelan que las mismas fueron concebidas originariamente desde una perspectiva sectorial. Por ejemplo, la Convención de Ramsar – que fue el primero de los acuerdos medioambientales internacionales de la era moderna (1971) – tiene como objetivo la conservación y el uso racional de los humedales; la CDB se centra en la conservación de la diversidad genética de las especies y de los ecosistemas; la CMNUCC apunta a minimizar los efectos negativos del calentamiento global, evitando el aumento de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera; la CNUD basa su abordaje principalmente en la intervención a nivel local, concentrándose en las comunidades más vulnerables y en los ecosistemas de las regiones áridas y semiáridas.

Sin embargo, el creciente grado de conciencia acerca de la urgente necesidad de considerar y tratar a la Tierra como un ecosistema global coherente ha llevado a la reinterpretación permanente de las convenciones. Poco a poco, los enfoques subyacentes, que en muchos casos tienen una visión parcializada de la conservación, se han abierto hacia una postura más "holística". Como consecuencia de ello, se ha llegado a una mayor interrelación entre las convenciones. Actualmente, los esfuerzos se centran, en general, en combinar conservación y uso sostenible sobre la base de un abordaje más integral de los ecosistemas.

En punto de mira: la reducción de la pobreza y la sostenibilidad de los medios de subsistencia

Los países pobres y su población de menores recursos son los más vulnerables a los efectos negativos directos del cambio medioambiental y de la des-

trucción del medio ambiente. Si bien ellos dependen directamente de la salubridad de los recursos naturales para su subsistencia, sus alternativas en cuanto a estrategias de adaptación ecológica y social son muy limitadas. La comunidad internacional ha tomado cada vez más conciencia de que la reducción de la pobreza sólo podrá tener éxito si se logra el uso sostenible de los recursos a nivel local, nacional, regional y mundial. Sobre la base de esta percepción, los debates relacionados con la implementación de las convenciones se están centrando en todos aquellos aspectos que son relevantes para los sistemas de medios de subsistencia sostenibles.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial: Un mecanismo de financiación

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAF) fue establecido en 1991 como un organismo de financiación independiente destinado a promover la implementación de las convenciones en los países en desarrollo y en transición que carecían de los recursos financieros necesarios. La CMNUCC, la CDB, la CNUD, y la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) establecen los criterios que rigen las decisiones del *Consejo del FMAF* concernientes a la financiación de proyectos y programas. Además, el FMAF colabora estrechamente con otras convenciones y tratados, sobre todo en lo que se refiere a sinergias. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial son las *agencias de implementación* del FMAF, contando con el apoyo de siete organizaciones internacionales, llamadas *agencias ejecutivas*. Las convenciones poseen mecanismos de financiación individuales, como el *Mecanismo Global* de la CNUD, los cuales, junto con el FMAF, contribuyen a la implementación de las mismas.

www.thegef.org
www.gm-uncd.org

La Evaluación de Ecosistemas del Milenio

El programa de trabajo internacional de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2001–2005), iniciado por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, constituye otro esfuerzo para apoyar las convenciones, promover el bienestar y contribuir a la reducción de la pobreza. Este programa de trabajo ha llevado a cabo evaluaciones interrelacionadas a diversos niveles (*evaluación "a escala múltiple" y a escala local, nacional, regional, mundial y de divisorias de aguas*). Las evaluaciones tienen como finalidad proporcionar a los responsables de la toma de decisiones y al público la información científica necesaria acerca de los cambios en los ecosistemas, de sus efectos y de las posibles medidas para contrarrestarlos. Recientemente, la Evaluación publicó sus informes finales, y hay planes para que vuelvan a realizarse evaluaciones integradas de este tipo.

Ecosystems and Human Well-being: Synthesis
www.millenniumassessment.org

La implementación plantea grandes desafíos...

Fuerza de Tareas para la Sostenibilidad Medioambiental 2005 de los ODM

¿Por qué resulta esquivo el logro de la sostenibilidad medioambiental? Ocho obstáculos que enfrentan la acción contra la degradación del medio ambiente:

- Falta de objetivos operativos claros.
- Insuficiente inversión directa en manejo del medio ambiente.
- Deficiente integración a las políticas sectoriales.
- Capacidad institucional inadecuada, falta de unidad de los objetivos y gobernabilidad inadecuada.
- Fallas y distorsiones generalizadas de los mercados.
- Falta de inversión en ciencia y tecnología.
- Dificultades en la cooperación a nivel regional e internacional.
- Limitado nivel de conciencia por parte de la sociedad.

www.unmillenniumproject.org/reports/tf_environment.htm

Invirtiendo en el Desarrollo

www.unmillenniumproject.org/reports/spanish.htm

Integrating the Conventions into Development

Co-operation. The DAC-Guidelines

www.oecd.org/dataoecd/49/2/1960098.pdf

Resumen en español:

www.oecd.org/dataoecd/48/44/1960122.pdf

Cada tanto, las convenciones son objeto de cuestionamientos básicos, criticándoseles su carácter excesivamente descriptivo y su funcionamiento demasiado estandarizado y *de arriba hacia abajo*, lo cual, según quienes plantean estas críticas, no refleja adecuadamente la diversidad y la complejidad de las cuestiones medioambientales en juego. Si bien es cierto que los países signatarios parecen tener dificultades para establecer los objetivos e introducirlos de manera coherente en todos los sectores y a todo nivel, el dejar de lado las convenciones debido a su dificultad de implementación implicaría desaprovechar su gran potencial para el mejoramiento de la *governabilidad ambiental*. Por lo tanto, son oportunas las iniciativas para superar estas dificultades (ver el ejemplo del recuadro).

Estructuras paralelas y competencia recíproca

Como las convenciones se crearon desde una perspectiva sectorial, han surgido estructuras y procedimientos paralelos tanto dentro de los países como entre organizaciones para el desarrollo, lo que ha generado competencia con respecto a recursos financieros e influencia. Esto puede obstaculizar la cooperación entre ministerios en un mismo país. Además, las diversas instituciones han creado diferentes formas de pensar y distintas terminologías para expresar sus ideas, lo que complica aún más la acción conjunta y sinérgica.

- El desafío consiste en transformar la competencia y los paralelismos entre las diferentes instituciones en un enfoque y una acción coherentes.

Contradicciones e incompatibilidades

Debido precisamente a que las convenciones se hallan tan estrechamente ligadas en términos de incumbencias, unas pueden actuar en detrimento de otras. Baste citar los tres ejemplos siguientes:

- el hecho de que las actividades de la CMNUCC incluidas en el programa Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura tengan un impacto positivo o negativo sobre la biodiversidad dependerá mucho de en qué medida se tenga en cuenta la situación local en términos sociales y ecológicos;
- si los proyectos de reforestación para reducir el nivel de CO₂ dan preferencia al monocultivo de especies exóticas, puede haber un impacto negativo sobre la biodiversidad (mientras que la regeneración natural favorece tanto a la biodiversidad como a los sistemas de medios de subsistencia);
- las centrales hidroeléctricas ayudan a reducir las emisiones de CO₂, pero siempre tienen efectos negativos sobre el medioambiente (los cuales pueden minimizarse mediante medidas apropiadas, aunque nunca eliminarse).

Por lo tanto, es necesario tener siempre presentes y sopesar entre sí los objetivos de las diferentes convenciones. Esta es una tarea difícil, sobre todo en los países pobres, donde son particularmente fuertes las tensiones que existen entre la necesidad de una rápida mejora económica y de la conservación del medio ambiente a largo plazo.

- El desafío radica en sopesar los objetivos de los diversos enfoques unos por otros, evaluando los efectos colaterales negativos para el medio ambiente que los mismos entrañan y las medidas anexas apropiadas.

La superposición entre marcos regulatorios

Cada convención se halla bajo presión proveniente de otras organizaciones y tratados que funcionan con características propias, con otros objetivos, marcos regulatorios y procedimientos. Por ejemplo, los países firmantes de convenciones medioambientales son también miembros de la OMC. Sin embargo, el desarrollo económico suele ser causa de la degradación medioambiental.

A pesar de las negociaciones internacionales, las brechas entre sistemas regulatorios económicos y medioambientales multilaterales se están ensanchando. Por un lado, las oportunidades industriales y las relaciones comerciales pueden contribuir verdaderamente a reducir la presión sobre los recursos naturales, y, por otro lado, los principios rectores de la OMC son contradichos por *el principio precautorio* que forma parte de todas las convenciones medioambientales más recientes. En general, las convenciones medioambientales constituyen un mecanismo de contrapeso fundamental para la OMC.

- El desafío consiste en integrar los tratados comerciales, las convenciones medioambientales y la reducción de la pobreza en una estrategia coherente de desarrollo sostenible.

El eslabón faltante entre las escalas micro y macro

Las convenciones deben implementarse teniendo en consideración la realidad social local. Así, el reclamo de procedimientos *de abajo hacia arriba* para el diseño concreto de los procesos de implementación parece justificado. Sin embargo, quienes apoyan los enfoques de arriba hacia abajo y viceversa son reticentes a celebrar acuerdos. Detrás de esto reside el problema de la falta de conexión entre las escalas micro y macro: Hay desconocimiento de la interacción entre los niveles mundial, nacional y subnacional – y de cómo puede influirse sobre ellos para el logro de los objetivos en su conjunto.

El hecho de que las convenciones y actividades a niveles más altos tengan impacto en la práctica es incuestionable, pero, ¿cuál es la naturaleza de tal impacto? Otro hecho incuestionable es que los marcos regulatorios de los procesos de desarrollo deben ser concebidos desde abajo para asegurar que los mismos respeten la realidad local e involucren a la población. Por otra parte, estos procesos de abajo hacia arriba parecen vagos, lentos y débiles en comparación con los paradigmas económicos dominantes y con la dinámica del desarrollo.

- El desafío consiste en identificar los puntos de contacto en los que los procesos generados desde arriba y desde abajo puedan interactuar para crear un marco sociopolítico que en el mediano y largo plazo favorezca el desarrollo sostenible.

Surgido de la legislación nacional de Alemania en 1976, el principio precautorio forma parte actualmente de numerosas convenciones y declaraciones internacionales sobre medio ambiente. El Principio 15 de la Declaración de Río de 1992 define el principio precautorio de la siguiente manera: "Cuando existieren amenazas de daños graves o irreversibles, la falta de certeza científica no será utilizada como motivo para posponer la aplicación de medidas de relación costo-beneficio positivo para prevenir la degradación medioambiental".

www.unac.org/en/link_learn/monitoring/susdev_unep_mec_bg.asp

www.wto.org/indexsp.htm
www.greenyearbook.org

Franchising Global Governance: Making Sense of the Johannesburg Type II Partnerships, Yearbook of International Co-operation on Environment and Development
www.greenyearbook.org/articles/03_01_andonova-levy.pdf

...y cómo enfocarlos?

En su Informe 2005, la Fuerza de Tareas de Desarrollo Sostenible de los ODM hace hincapié en el hecho de que sus sugerencias en materia de procedimientos y de la adaptación estructural necesaria no son algo nuevo. Lo único que sí podría ser nuevo es la implementación de medidas que han sido decididas ¡hace mucho tiempo! Las tendencias siguientes pueden ser interpretadas como un aporte para el logro de este objetivo:

El manejo sostenible de la tierra actúa como nexo entre la reducción de la pobreza, los ODM y las convenciones

Las secretarías de la CDB, la CMNUCC y la CNUD realizan grandes esfuerzos para lograr la integración entre convenciones, lo cual beneficia además el trabajo de la Fuerza de Tareas de Sostenibilidad Medioambiental de los ODM. Tales esfuerzos incluyen una vuelta al fundamento real en el que se sustentan las convenciones. *Sostenibilidad, equidad y beneficios* son designados elementos clave comunes a las convenciones y a los ODM. La reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible son objetivos buscados tanto a nivel de políticas como a nivel operativo. Las mismas políticas y medidas suelen abordar simultáneamente objetivos en materia de clima, biodiversidad y desertificación. Esto es evidente el área de manejo sostenible de los recursos naturales. Incluso cuando el rol del manejo sostenible de los recursos no resulte obvio en la formulación de las Convenciones, el mismo es reconocido cada vez más como un requisito básico para el desarrollo sustentable y como punto de partida para lograr un mecanismo sinérgico entre las convenciones. Teniendo esto presente, el FMAF acaba de lanzar su propio programa operativo sobre manejo sostenible de la tierra.

*Environment and Human well-being:
A practical strategy*
[www.unmillenniumproject.org/reports/
tf_environment.htm](http://www.unmillenniumproject.org/reports/tf_environment.htm)

Los enfoques a nivel nacional actúan como nexo entre las escalas internacional y local

Después de haber sido, en alguna medida, evitado durante cierto tiempo, el enfoque a nivel nacional está siendo mencionado nuevamente como una *vía fundamental* para la cooperación internacional. Por diversas razones, el mismo ha sido considerado el elemento que debería asumir la función de *eslabón faltante* entre los niveles macro y micro en lo que se refiere a la implementación de las convenciones. En primer lugar, es un punto de acceso importante para la cooperación internacional; en segundo lugar, proporciona procedimientos ya existentes y establecidos institucionalmente que pueden ser utilizados para la implementación, y, en tercer lugar, la formulación de las convenciones puede concretarse a nivel nacional de acuerdo con las necesidades y capacidades existentes del contexto local. Otra cuestión fundamental considerada es el hecho de que al firmar una convención los gobiernos asumen la responsabilidad de su implementación. A su vez, éstos deben recibir apoyo en su tarea de conciliar los intereses nacionales e internacionales en términos geográficos y de coordinación.

*The Millennium Development Goals
– Thinking beyond the Sachs Report*
[www.die-gdi.de/die_homepage.nsf/
FSepub?OpenFrameset](http://www.die-gdi.de/die_homepage.nsf/FSepub?OpenFrameset)

Coordinación y división de tareas

Los países firmantes de las convenciones necesitan apoyo financiero y en know-how para poder cumplir la función de agencia de implementación. Sin embargo, la presencia a nivel local de demasiados actores del área de desarrollo y la interferencia recíproca entre diferentes objetivos y políticas en dicha área retrasan la implementación. Es aquí donde son mayores las posibilidades y la necesidad de coordinación entre los países donantes y las instituciones. Por lo tanto, actualmente se hace hincapié en la multilateralidad y no en las formas de cooperación bilateral que comúnmente se llevaban a cabo en el pasado. La cooperación multilateral facilita una división de tareas apropiada entre los diversos actores internacionales.

La vuelta a la multilateralidad: Un ejemplo
El Tratado Internacional de Recursos Genéticos
Vegetales para la Alimentación y la Agricultura pone
éstos recursos bajo el control de la FAO, la que ha
establecido recientemente un sistema multilateral de
protección de las especies vegetales consideradas
vitales para la agricultura mundial, otorgándoles una
categoría especial que previene la monopolización de
la oferta de tales recursos.

www.greenyearbook.org

Los documentos sobre reducción de la pobreza como base para la planificación del desarrollo nacional integrado

El énfasis en el rol del enfoque a nivel nacional le da una significación nueva a las Políticas de Estrategias de Reducción de la Pobreza (PERP), que constituyen un instrumento de planificación que cuenta con amplio respaldo. Los PERP también podrían utilizarse con la finalidad de implementar las convenciones y los ODM. Sin embargo, esto requeriría una ampliación de su alcance. La idea es usarlos para desarrollar una estrategia nacional única coherente que unifique las políticas y estrategias paralelas existentes en un documento único, que implique también la subordinación de las políticas sectoriales. Temas tales como *la buena gobernabilidad o la inclusión de la cuestión del género* tendrían que ser integrados en pie de igualdad con *el medio ambiente*. Además, tal documento debería plasmar principios de implementación tales como la descentralización, la implementación y enfoques que incluyan a múltiples actores. Cabe esperar que se tenga éxito en el caso de que estas estrategias nacionales sean incorporadas al plano internacional y aseguren tendencias positivas en los proyectos a nivel de campo mediante el apoyo a gobiernos estables, a las normas y a los mecanismos de monitoreo a nivel nacional.

MDG-Based PRSPs Need More Ambitious
Economic Policies.
www.undp.org/poverty

Perspectivas de género en los convenios sobre
la diversidad biológica, el cambio climático
y la desertificación
www.fao.org/sd/dim_pe1/pe1_041002_es.htm

Eliminación de los conflictos mediante la búsqueda de conciliación de alternativas, sinergias y opciones en las que todos resultan beneficiados

Una de las tareas principales a nivel nacional consiste en identificar las opciones de acción de las estrategias sectoriales con los objetivos medioambientales y buscar un equilibrio entre ambos. Los cambios a largo plazo en el medio ambiente deben ser considerados tan seriamente como las necesidades sociales y económicas a mediano plazo. Únicamente un diálogo con amplio apoyo – en el que participen funcionarios gubernamentales, la población directamente afectada y expertos – posibilitará optimizar los objetivos medioambientales y formular procedimientos coherentes que sean aceptados y garantizados a todo nivel. Cuando esto se logra, surgen opciones en las que todos se benefician que tengan en cuenta el buscar los objetivos nacionales y mundiales en forma conjunta. En caso contrario, y si los intereses nacionales e internacionales se hallan en conflicto, las negociaciones y la conciliación de alternativas a un nivel más alto son de la mayor importancia. Por su parte, el FMAF puede brindar apoyo en lo que se refiere a compensaciones por servicios medioambientales provistos por los países menos desarrollados para beneficio de la población mundial en su conjunto.

Integration of Biodiversity Concerns in Climate
Change Mitigation Activities – A Toolkit
www.umweltbundesamt.org/ pdf-1/2793.pdf

Recursos de Suiza para la implementación de las convenciones

Suiza está en una posición bastante ventajosa con respecto a los esfuerzos emergentes de la comunidad internacional para armonizar la implementación de las convenciones. Las prioridades y la experiencia suizas en materia de cooperación internacional ofrecen un potencial considerable para el mejoramiento de los procesos de implementación. Esto revela que incluso un país pequeño puede realizar aportes específicos valiosos dentro de una estructura multilateral.

Apoyo a la gobernabilidad ambiental internacional

Suiza considera la sostenibilidad ecológica como un prerrequisito indispensable de toda política de desarrollo centrada en la reducción de la pobreza, por lo cual apoya la gobernabilidad ambiental a nivel internacional. Acorde con esta postura, Suiza ha ratificado las Convenciones de Río, las cuales son vinculantes para todas las instituciones y a todo nivel de acción e incluyen el compromiso de apoyar a los países signatarios en la implementación de las mismas. Suiza ha asumido un papel activo en las organizaciones y en los procesos medioambientales internacionales, tales como el PNUMA, la CNUD, la UNCED, la CMNUCC y protocolos afines, así como en el FMAF. Además, es uno de los donantes principales del Acuerdo Internacional sobre Maderas Tropicales. También tuvo una participación activa en la Cumbre Mundial, concentrándose actualmente en el seguimiento de los compromisos contraídos en el Plan de Implementación de Johannesburgo.

Ejemplos de abordajes interinstitucionales de Suiza: Programa Medioambiental Internacional (GEP)

En 1992, con recursos adicionales, Suiza lanzó este programa bilateral con el objetivo de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo. El GEP se centra en tres áreas principales:

- cambio climático
- energía y biodiversidad
- manejo sostenible de los recursos naturales.

Promoción de la Energía Renovable en la Cooperación Internacional (REPIC)

El REPIC es una plataforma interdepartamental que funciona como un centro de servicios orientados al mercado. Apoya y coordina las actividades oficiales de Suiza para promover la energía renovable en la cooperación internacional. Además, crea nuevas alianzas estratégicas con el sector privado y la sociedad para contribuir al desarrollo de sistemas de energía renovable en los países en desarrollo y en transición.

www.replic.ch/files/index_en.html

Aseguramiento de la división de tareas y de la coherencia a nivel interno

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (seco) son corresponsables del planeamiento y de la implementación de la cooperación para el desarrollo. Por su parte, la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, los Bosques y el Paisaje (SAEFL) tiene a su cargo la política ambiental a nivel nacional e internacional, dirige y coordina las negociaciones y la implementación de la CMNUCC y del Protocolo de Kyoto, así como la cooperación de Suiza con el FMAF. En cuanto a la CDB, la misma depende de la SAEFL. La cooperación entre la COSUDE y la seco tiene lugar principalmente para actividades relacionadas con la CMNUCC, el Protocolo de Kyoto, la CDB y el Protocolo de Cartagena. Además, la COSUDE y la seco colaboran estrechamente con otras instituciones relevantes para la búsqueda de sinergias y de coherencia entre los diferentes enfoques medioambientales. Para lograr una mayor coherencia han adoptado un borrador (2004) y una estrategia multilateral comunes. Estos documentos confirman que el enfoque de Suiza con respecto a desarrollo es de lo más avanzado en cooperación internacional.

Multilaterale Entwicklungszusammenarbeit – Strategie der Schweiz

www.deza.ch/ressources/deza_product_de_2002.pdf

Este documento todavía no ha sido traducido al español. El mismo se basa en la Estrategia Multilateral anterior de la COSUDE, de 2002.

Incorporación de las políticas nacionales de desarrollo a la política medioambiental mundial

Cada vez se reconoce más el hecho de que un programa basado en el abordaje a nivel nacional es más promisorio en términos de reducción de la pobreza que un proyecto convencional. Así, no es casual que instituciones como la OECD y la Fuerza de Tareas de Sostenibilidad Ambiental de los ODM depositen sus esperanzas en este tipo de enfoque y en los PERP como punto de acceso a las cuestiones medioambientales. Además, desde 1999, Suiza también ha estado trabajando con los PERP. Una evaluación realizada recientemente hace hincapié en la importancia de estos documentos para los esfuerzos conjuntos de la COSUDE y la seco.

Por lo tanto, es una consecuencia obvia el hecho de que Suiza concentre cada vez más sus esfuerzos en expandir los PERP a nivel de país hacia políticas nacionales de desarrollo coherentes que puedan servir de orientación a otras políticas y estrategias. Esto exige una armonización con otros donantes e instituciones como prerequisite básico. Una política integral debe incluir aspectos y estrategias de las diversas convenciones y principios *como la incorporación de la cuestión del género y buena gobernabilidad*, que han formado parte de la política de desarrollo de Suiza desde hace mucho tiempo. Sobre esta base, Suiza podrá concentrarse aún más en sus áreas de competencia específicas.

Exploración de las vinculaciones:

Función innovadora y experimental del trabajo en proyectos

Una de las ventajas específicas de Suiza es su posición firmemente consolidada en el área de actividades de campo y el reconocimiento de que goza dentro de la misma gracias a su trabajo en proyectos. El énfasis cada vez mayor en las estrategias integrales a nivel de país no implica descuidar dicho trabajo. Por el contrario, sólo el conocer cómo las estructuras de toma de decisiones a niveles más altos perjudican o favorecen los procesos de desarrollo local y cómo poder mejorar y monitorear permanentemente la armonía existente entre los distintos niveles posibilitarán crear la coherencia necesaria a nivel de país.

Anteriormente, Suiza casi no había capitalizado su amplia experiencia con respecto a la interacción entre el nivel micro de los proyectos de campo y el nivel meso de la administración nacional en sus países prioritarios. Los proyectos pilotos pueden generar posibilidades para abordar la cuestión de la vinculación entre el trabajo en proyectos y las convenciones. A este respecto, es importante reconocer que la discriminación entre los proyectos relacionados con el medio ambiente y las convenciones medioambientales, por un lado, y los proyectos orientados hacia otros objetivos, por el otro, es obsoleta, ya que sobre la base de su contribución a la reducción de la pobreza y al desarrollo sostenible, todos los proyectos son "proyectos medioambientales".

Independent Evaluation of SDC's Bilateral Engagement in the Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP) Process

www.deza.ch/ressources/deza_product_e_620.pdf

Addressing Climate Change through Development.

www.sdc.admin.ch/ressources/deza_product_en_1434.pdf

Fourth National Communication of Switzerland 2005 (de próxima aparición)

www.unfccc.int




Convenciones medioambientales principales

CDB – Convenio sobre Diversidad Biológica (1992/1993)	www.biodiv.org
(188 signatarios en 2005; incluye el Protocolo de Cartagena) (Ver también versión español) ... promueve la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios procedentes de los recursos genéticos – incluyendo el acceso a los mismos – la transferencia apropiada de tecnologías relevantes y una financiación adecuada.	
CMNUCC – Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático (1992/1994)	www.unfccc.int
(189 signatarios en 2005; incluye el Protocolo de Kyoto) (Ver también versión español) ... tiene como objetivo lograr la estabilización de la concentración de los gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que prevenga una interferencia peligrosa de la actividad del hombre con el sistema climático, alcanzando tal nivel dentro de un cronograma de tiempo suficiente como para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático. También tiene como finalidad asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y posibilitar que el desarrollo económico se lleve a cabo de manera sostenible.	
CNUD – Convención de la ONU de Lucha contra la Desertificación (1994/1996)	www.unccd.int
(191 signatarios en 2005) (Ver también versión español) ... tiene como finalidad combatir la desertificación y reducir los efectos de las sequías mediante una acción efectiva a todo nivel en países que experimentan serios problemas en este sentido, sobre todo en África.	
Convención Ramsar sobre Humedales (1971/1975)	www.ramsar.org/indexsp.htm
(146 signatarios en agosto de 2005) ... proporciona el marco para la acción a nivel nacional y la cooperación internacional para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos como aporte tendiente al logro del desarrollo sostenible mundial. Actualmente, 1.459 están designados para su inclusión en la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional.	
Convención sobre Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial (1972/1975)	whc.unesco.org (Convención de la UNESCO sobre Patrimonio Mundial)
(180 signatarios en marzo de 2005) ... su finalidad consiste en establecer un sistema efectivo para la protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional, al que corrientemente se hace referencia como “patrimonio de la humanidad”. Hacia 1995, la Lista del Patrimonio Mundial de la Convención constaba de 469 sitios culturales y naturales en todo el mundo. Actualmente, la lista incluye 812 sitios en 137 países. La Convención plasma el importante concepto de vincular la conservación de la naturaleza con la preservación de la cultura.	
Convención sobre Comercio Internacional de Especies Animales y Vegetales Silvestres Amenazadas (1973/1975)	www.cites.org/esp/index.shtml
(169 signatarios en 2005) ... su objetivo consiste en asegurar que el comercio internacional de especies animales y vegetales no ponga en riesgo la supervivencia de las mismas. Actualmente, la Convención otorga diferentes grados de protección a más de 30.000 especies animales y vegetales, ya se trate del comercio de especies vivas o de productos tales como abrigos de piel o hierbas deshidratadas.	
Convención sobre la Conservación de las Especies Silvestres Migratorias (1979/1983) (Convención sobre Especies Migratorias o Convención de Bonn)	www.cms.int/about/index.htm
(92 signatarios en 2005) ... tiene como objetivo preservar las especies terrestres, marinas y avícolas de todo tipo. La CMS actúa como una convención marco para la conservación de la vida silvestre y los hábitats naturales a escala mundial.	
Convención sobre la Protección y el Uso de Vías Fluviales Transfronterizas y Lagos Internacionales (Convención de la ECE sobre Recursos Hídricos) (1992/1996)	www.unece.org/env/water
(35 signatarios en 2005) ... promueve la protección y el manejo de las aguas transfronterizas, tanto de superficie como subterráneas, así como de ecosistemas afines, incluyendo el medio ambiente marino (países europeos y en transición)	
Convención de Basilea sobre el Control del Movimiento Transfronterizo y la Eliminación de Residuos Peligrosos – PNUMA (1989/1992)	www.basel.int
(166 signatarios en agosto de 2005) ... ha establecido un marco regulatorio para el control del movimiento de residuos peligrosos a través de las fronteras internacionales. También ha creado los criterios de “manejo ambientalmente seguro” e implementado un sistema de control. Sobre tal marco, la Convención está poniendo énfasis actualmente en la implementación y aplicación total de los compromisos contraídos mediante los tratados, así como en la minimización de la generación de residuos peligrosos.	
Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento Consentimiento Fundamentado Previo para Ciertos Productos Químicos y Plaguicidas en el Comercio Internacional (1998/2004)	www.pic.int
(98 signatarios en agosto de 2005) ... promueve la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos en el comercio internacional de ciertos productos químicos peligrosos para proteger la salud y el medio ambiente de daños potenciales y contribuir al uso ambientalmente seguro de tales productos.	
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes	www.pops.int
(107 signatarios en agosto de 2005) ... su objetivos consiste en la protección de la salud y del medio ambiente contra los contaminantes orgánicos persistentes, principalmente en lo que se refiere a utilización, emisiones y manejo de los residuos de POP en los países en desarrollo.	

(adoptada /entrada en vigencia)

Lecturas recomendadas

La lista siguiente ofrece una selección de material impreso y sitios Web que resultan relevantes para la "Convenciones Globales y Gobernabilidad Ambiental". Para facilitar la lectura, el material ha sido clasificado según el tema principal de la siguiente manera:

- | | |
|--|--|
|  Generalidades y contexto |  Políticas, estrategias |
|  Métodos, instrumentos |  Estudios de casos |

El listado está ordenado por título en orden alfabético. Los documentos se hallan on-line y pueden descargarse de la Web (accesado el 25 de octubre de 2005).

COSUDE. 2005

Addressing Climate Change through Development Cooperation

An Orientation on Climate Change Issues in the Field of Natural Resource Management, Livelihoods and Food Security. 15 p. www.sdc.admin.ch/ressources/deza_product_en_1434.pdf

Escrito a modo de aporte para definir el rol de la COSUDE en su abordaje del cambio climático, con énfasis específico en el manejo de los recursos y en la seguridad alimentaria, este trabajo trata la importancia del cambio climático en la cooperación para el desarrollo y establece elementos clave para orientar la acción futura con respecto al cambio climático dentro de la misión general de la COSUDE. Se tiene en cuenta el estado actual de las negociaciones internacionales en la CMNUCC, la necesidad de armonización y el objetivo principal del Programa Medioambiental Internacional (GEP).



A.V. Rojas Blanco. 2004

Comprehensive Environmental Projects: Linking Adaptation to Climate Change, Sustainable Land Use, Biodiversity Conservation and Water Management

bothends, Vrije Universiteit Amsterdam. 69 p. www.bothends.org/service/Final_report_synergies.pdf

Panorama de las Convenciones de Río que incluye un análisis de la sinergia entre las políticas de medio ambiente y el desarrollo de proyectos medioambientales de amplio alcance. Más concretamente, el informe revela de qué manera las consideraciones en materia de cambio climático, uso sostenible de la tierra, conservación de la biodiversidad y manejo de los recursos hídricos pueden estar interrelacionadas para ayudar a las comunidades y organizaciones locales a desarrollar y consolidar los proyectos medioambientales. Se da especial consideración a la adaptación al cambio climático.



Shardul Agrawala et al.. 2004

Development and Climate Change in Uruguay: Focus on Coastal Zones, Agriculture and Forestry

OECD. 71 p. www.oecd.org/dataoecd/42/7/32427988.pdf

Este trabajo consiste en una síntesis del Proyecto sobre Desarrollo y Cambio Climático de la OECD. Su objetivo consiste en proporcionar una guía acerca de cómo incorporar las respuestas al cambio climático a las políticas de planeamiento y asistencia para el desarrollo económico. El mensaje clave de este estudio de caso en Uruguay radica en que las políticas estratégicas sectoriales pueden, de hecho, crear mecanismos sinérgicos considerables entre los objetivos en materia de cambio climático, el manejo de los recursos naturales y las prioridades de desarrollo económico.



Consejo Alemán de Asesoramiento en Cambio Global (WBGU). 2005

Development needs Environmental Protection: Recommendations for the Millennium +5 Summit

Policy Paper No 4. 20 p. www.wbgu.de/wbgu_pp2005_engl.pdf

El debate actual sobre la pobreza tiende a descuidar los problemas medioambientales que acentúan la misma en muchos países en desarrollo. Haciendo hincapié en el mensaje de la Cumbre de la Tierra de 1992 según el cual las políticas de medio ambiente y desarrollo se hallan indisolublemente ligadas, el WBGU ofrece recomendaciones básicas para relacionar la reducción de la pobreza con la política de medio ambiente, crear alianzas estratégicas con otros países, reformar la estructura de las políticas de desarrollo y medio ambiente e incrementar los compromisos de financiación.





Millennium Ecosystem Assessment. 2005

Ecosystems and Human Well-being: Synthesis

World Resources Institute, Island Press Washington. 137 p. (resumen en español) www.millenniumassessment.org

Informe sumario de la Millennium Ecosystem Assessment (MA). Entre 2001 y 2005, la MA estuvo preparando información científica sobre los efectos del cambio en los ecosistemas sobre el bienestar de la población y las opciones para enfrentar tales cambios. La MA contribuye a hacer frente a la necesidad de evaluación de la CDB, la CNUD, la Convención Ramsar sobre Humedales y la Convención sobre Especies Migratorias, así como a las necesidades de otros usuarios del sector privado y de la sociedad. La falla principal de este informe radica en su consideración inadecuada de la relación entre la reducción de la pobreza y los cambios en el medio ambiente.



UN Millennium Project. 2005

Environment and Human Well-being: A Practical Strategy

Report of the Task Force on Environmental Sustainability MDG7. London: Earthscan. 139 p.

www.unmillenniumproject.org/reports/reports2.htm

Este trabajo presenta análisis detallados y recomendaciones de las Fuerzas de Tareas del Proyecto del Milenio de la ONU en una serie de informes exhaustivos. La Fuerza de Tareas del ODM 7 hace hincapié en la sostenibilidad medioambiental como prerrequisito básico para el logro de todos los demás ODM y señala los nexos entre los ODM, el medio ambiente y la reducción de la pobreza. Este informe constituye un documento orientativo para la búsqueda de sinergias y coherencia en la gobernabilidad ambiental.



Global Environmental Governance Project

www.yale.edu/gegdialogue/default.htm

El Proyecto de Gobernabilidad Ambiental Global consiste en una conversación de vasto alcance conducida por talleres de trabajo multisectoriales conocidos como "Diálogos". En las etapas iniciales del proyecto, los Diálogos se centraron principalmente en la creación de una organización medioambiental internacional. Actualmente, el debate se ha trasladado hacia promover y proponer la creación de un Mecanismo Medioambiental Mundial con un enfoque funcional en la gestión.



COSUDE. 2003

Independent Evaluation of SDC's Bilateral Engagement in the Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP) Process

Final Synthesis Report. Evaluation 1 /2003. 79 p. www.deza.ch/ressources/deza_product_e_620.pdf

En este informe, los autores hacen un inventario de las experiencias de la COSUDE con los PERP. Se analiza su aporte al proceso de elaboración de PERP en países miembro y los efectos de tales experiencias en el programa de la COSUDE. El informe contribuye a una mejor comprensión de la importancia de los PERP para la cooperación internacional bilateral y muestra cómo pueden utilizarse de mejor manera en los procesos de implementación y coordinación entre los países miembro.



OECD/DAC. 2002

Integrating the Conventions into Development Co-operation

The DAC Guidelines. 103 p. www.oecd.org/dataoecd/49/2/1960098.pdf

Resumen en español: www.oecd.org/dataoecd/48/44/1960122.pdf

Un libro de consulta destinado a policy makers y a quienes trabajan en organizaciones de cooperación para el desarrollo, así como a sus pares de países miembro de las mismas. Incluye un resumen ejecutivo, una "guía para el lector ocupado" y "páginas de datos prácticos en materia de convenciones". Se explican con claridad las relaciones entre las Convenciones de Río y el desarrollo sostenible mediante el tratamiento de las complementariedades, sinergias y evaluación de los pro y contra de cada opción, y se proporcionan pautas para enfrentar las amenazas medioambientales mundiales.



Anantha K. Duraiappah y Pumulo Roddy. 2005

Integrating the Environment into the Poverty Reduction Strategy Papers

A methodology for evaluating a country's perception of its performance. IISD. 17 p.

www.iisd.org/pdf/2005/economics_integrating_environment.pdf

Reconocer la relación fundamental entre medio ambiente y pobreza implica que las cuestiones medioambientales deben ser integradas de manera explícita a los PERP. Los autores presentan un cuestionario que está estructurado para las preferencias de los diferentes actores que intervienen en el proceso de los PERP. Así, se

apartan de la definición tradicional de cuestiones medioambientales tales como uso de la tierra y el aire hacia un enfoque en los ecosistemas que utiliza los servicios de éstos, que puede diferir de un país a otro. Esto posibilita identificar los vínculos fundamentales específicos entre medio ambiente y pobreza en un país determinado. Sobre la base de tales vínculos pueden encontrarse formas de reducir la pobreza y lograr un mayor bienestar.

Deutsches Umweltbundesamt. 2004

Integration of Biodiversity Concerns in Climate Change Mitigation Activities – A Toolkit

65 p. www.umweltbundesamt.org/fpdf-l/2793.pdf

Guía práctica para el diseño de proyectos o actividades para la mitigación del cambio climático que también puedan ser beneficiosos para la biodiversidad. La primera parte proporciona un panorama de las actividades de mitigación de posibles cambios climáticos, sobre todo en programa LULUCF y en el sector energético, y sus posibles impactos sobre la biodiversidad. En la segunda parte se analizan instrumentos seleccionados apropiados para integrar los aspectos relacionados con la biodiversidad a las actividades para la mitigación del cambio climático. La tercera parte contiene una síntesis de cómo aplicar estos instrumentos y una serie de árboles de decisión y listas de verificación que ilustran los aspectos relevantes en materia de biodiversidad para cada tipo de actividad.



International Environmental Agreements – Database Website

www.uoregon.edu/~iea/

Este sitio Web es importante por la visión general que ofrece y como fuente de datos estadísticos. Su base de datos incluye todos los Acuerdos Medioambientales Multilaterales celebrados desde 1875.



PNUD. 2005

Invirtiendo en el Desarrollo:

Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio

85 p. www.unmilleniumproject.org/reports/spanish.htm

Este importante informe – también conocido como “Informe Sachs” – reúne las recomendaciones esenciales del Proyecto del Milenio de la ONU. Esbozando estrategias y abordajes prácticos en materia de inversión para financiarlo, presenta un marco operativo que permitirá que incluso los países más pobres hayan alcanzado los ODM en 2015. Este informe ha sido criticado por no haber considerado adecuadamente la relación entre reducción de la pobreza y cambios medioambientales y por no haber tratado el problema de fragmentación y debilidad estructural de la gobernabilidad en la actual agenda de reformas para la Cumbre del Milenio + 5.



UNDP. 2005

Linking the National Poverty Reduction Strategy to the MDGs:

A Case Study of Ethiopia

19 p. www.undp.org/mdg/goodpractices/Ethiopia-casestudy.pdf

Este estudio de caso es parte de una serie para la difusión de prácticas apropiadas de países que promueven con éxito los ODM. Su finalidad es contribuir a determinar si una evaluación de las necesidades para alcanzar los ODM podría ayudar a mejorar las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y, de ser así, de qué manera otros países podrían adaptar la experiencia etíope a su contexto nacional. El estudio de caso también se centra en cómo el Country Team de la ONU, los donantes y el gobierno de Etiopía incrementaron la cooperación y establecieron las bases necesarias para un PERP orientado a los resultados en materia de ODM.



UNDP. 2005

Monitoring Country Progress Towards MDG7:

Ensuring Environmental Sustainability – Practical Note

31 p. www.undp.org/fssd/docs/monprogmdg7.doc

Los progresos realizados para lograr el Objetivo 7 de los ODM residen fundamentalmente en lograr, a su vez, progresos en la práctica a nivel nacional. Esta revisión de más de 60 informes sobre los avances logrados en distintos países revela una baja capacidad de monitoreo, análisis y elaboración de la información sobre los progresos realizados para lograr la sostenibilidad medioambiental. En esta nota práctica se presentan 10 principios para mejorar el monitoreo y la elaboración de informes nacionales en materia de sostenibilidad medioambiental. También se esboza un enfoque operativo en cinco frentes para el monitoreo y la elaboración de informes sobre los logros referentes al Objetivo 7.





UNA Canada

Monitoring The UN: The UN and Sustainable Development – Multilateral Environmental Conventions

www.unac.org/en/link_learn/monitoring/susdev_unep_mec_bg.asp

Una buena visión general de las Convenciones Medioambientales Multilaterales. Además, incluye un útil glosario.



COSUDE/seco. 2005

Multilaterale Entwicklungszusammenarbeit – Strategie der Schweiz

31 p. (en alemán, el documento todavía no ha sido traducido al español)

www.deza.ch/ressources/deza_product_de_2002.pdf

Con el objetivo de lograr coherencia interna y externa, la COSUDE y la seco han diseñado una estrategia suiza de cooperación multilateral, la cual, sobre la base de la anterior Estrategia Multilateral de la COSUDE, tiene en cuenta las tendencias más recientes y los debates actuales.



Yianna Lambrou y Regina Laub. 2004

Perspectivas de género en los convenios sobre la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación

(resumen en español). *Gender Perspectives on the Conventions on Biodiversity, Climate Change and Desertification. WAICENT (FAO). 32 p.* www.fao.org/sd/dim_pe1/pe1_041002_es.htm

En este trabajo se reafirma el hecho de que una perspectiva que incluya la cuestión del género es relevante para las Convenciones de Río. Se sitúa a éstas en su contexto histórico, administrativo y financiero, se describen las cuestiones principales en materia de género que resultan importantes para las convenciones y se brinda una visión general comparativa del nivel de inclusión del género en los diversos instrumentos internacionales de las Convenciones de Río. El trabajo finaliza con una reseña de cuestiones clave en la implementación de las convenciones en lo que se refiere al tema del género.



D. Messner y P. Wolff. 2005

The Millennium Development Goals – Thinking beyond the Sachs Report

Instituto Alemán para el Desarrollo, DIE Briefing Paper NO 5/2005. 4 p.

www.die-gdi.de/die_homepage.nsf/FSepub?OpenFrameset?

Si bien los autores valoran el Informe Sachs como un aporte innovador, ellos sugieren caminos alternativos para la política internacional de desarrollo que van más allá del mismo. Entre otras cosas, recomiendan un incremento gradual y no abrupto de la ayuda oficial para el desarrollo, que se halle en relación con incentivos y condicionamientos claros para lograr una buena gobernabilidad en los países en desarrollo y en las organizaciones bilaterales y multilaterales para el desarrollo. También sugieren la división de tareas entre los países donantes.



Yearbook of International Co-operation on Environment and Development: 2003/2004

Instituto Fridtjof Nansen. Earthscan, Londres. 352 p. www.greenyearbook.org

Este anuario constituye un completo libro de referencia sobre convenciones, tratados e instituciones y organizaciones medioambientales. Se investiga la situación de la cooperación internacional y se describen los obstáculos principales que impiden alcanzar soluciones efectivas y la manera de superarlos. El anuario contiene una sección analítica donde se presentan cuestiones de actualidad y temas clave. Las secciones descriptivas proporcionan información sistematizada y actualizada acerca de normas, procedimientos de toma de decisiones y capacidades institucionales de las principales convenciones mundiales y regionales, organizaciones internacionales y grupos que abordan cuestiones medioambientales y de desarrollo.

InfoResources Focus ofrece una visión global de los temas relevantes y de la actualidad, y propone una orientación en la plétera de información. Cada edición está dedicada a un tema de interés actual en las áreas de silvicultura, agricultura, recursos naturales y medio ambiente en el contexto de la cooperación internacional. Cada tema se trata desde perspectivas diferentes, a saber:

- Políticas y estrategias
- Puesta en práctica y experiencias.

En la primera parte, InfoResources Focus propone una introducción concisa a cada tema, presenta los problemas, confronta los enfoques teóricos y las opiniones, y da cuenta de las experiencias pertinentes.

La segunda parte ofrece una selección de documentos, libros, CD-ROM y sitios Web relevantes, lo cual constituye una introducción a las obras conceptuales, incluyéndose la presentación de instrumentos, métodos y estudios de casos.

Los pasados números de InfoResources Focus pueden solicitarse en la dirección que figura en la página 2 o se pueden descargar de www.inforesources.ch.